

INSPECCIONES DE SERVICIOS

APROBADO	APROBADO
FECHA	FECHA



HISTÓRICO DE REVISIONES

revision_num	Modificación	Capítulo o apartado	Fecha de la modificación
0	Nuevo documento		25/08/2015

REVISIÓN	FECHA APROBACIÓN
0	25/08/2015

ÍNDICE

1. DESEMPEÑO	4
2. CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO	4
3. MUESTREO	5



1. DESEMPEÑO

Los tratamientos se miden por las NC de producción, más las incidencias anotadas en las inspecciones del Director técnico u otro delegado para la inspección y las quejas del cliente. Los resultados los conocerá el personal anualmente.

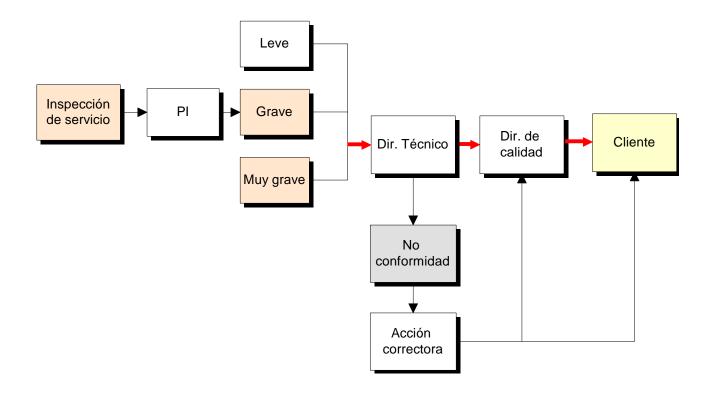
2. CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO

MIPROMA BIOCONTROL, S.L., a los efectos de garantizar que la prestación del servicio se realiza conforme a las condiciones contratadas, efectuará aleatoriamente inspecciones del servicio prestado.

El Inspector de Servicio comprobará:

- -actuación de los Operarios.
- -planificación según contrato.
- -aseo y uniformidad.
- -satisfacción del cliente.

Las incidencias pasarán al departamento de calidad para su tramitación.



3. MUESTREO

Se hará, al menos, una inspección mensual.

Se toma una muestra suficiente al menos al 2,5 % de NCA, y se distribuyen las inspecciones entre la población de clientes, ajustando para que salgan de los tres tipos de instalaciones, con sus siglas:

Rev.0

GRANJAS GR
COMUNIDADES/NEGOCIOS/HOTELES CP
LEGIONELLA. LG

Se anotan los resultados en la BD.